



Licitación	Expediente
SERVICIO DE ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN, HOSTELERIA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA PONENTES DE LOS CURSOS DE VERANO COMPLUTENSE ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (EDICIÓN 2018)	1/2018

## LOTE 2

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN, HOSTELERIA Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LOS PONENTES PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE VERANO COMPLUTENSE ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.**

### 1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto establecer las características técnicas para la contratación del servicio de alojamiento y manutención que se realizará en un único establecimiento para **los ponentes participantes en los Cursos de Verano Complutense** organizados por la Fundación General de la UCM con sede en San Lorenzo de El Escorial, Madrid, así como otros servicios hosteleros complementarios derivados de la organización de los cursos como aulas para la impartición de dichos cursos, puesta a disposición de medios técnicos, etc. La edición de este año 2018 se desarrolla del 1 al 27 de julio de 2018.

### 2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ALOJAMIENTO

2.1.- El adjudicatario deberá prestar los servicios de alojamiento en régimen de pensión completa de los ponentes que participen en los mismos, bajo las condiciones establecidas en el presente pliego.

2.2.- El servicio de alojamiento se realizará preferentemente en habitación individual, durante el periodo de duración de los Cursos de Verano Complutense, según el siguiente detalle:

Nº DIARIO DE PLAZAS DISPONIBLES 1ª SEMANA	Nº DIARIO DE PLAZAS DISPONIBLES 2ª SEMANA	Nº DIARIO DE PLAZAS DISPONIBLES 3ª SEMANA	Nº DIARIO DE PLAZAS DISPONIBLES 4ª SEMANA	MÁXIMO TOTAL DE PLAZAS
52	52	52	52	208

2.3.- La Fundación General UCM - Cursos de Verano elaborará una relación con la distribución por habitaciones de los participantes referidos. El establecimiento deberá aplicarla sin modificaciones salvo autorización expresa de la Fundación General de la UCM.



2.4.- Todos los participantes tendrán una estancia de 5 días, con entrada el domingo por la tarde para acceder a la cena y salida el viernes por la tarde tras el almuerzo y hasta las 18:00h.

### **3. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: MANUTENCIÓN**

3.1.- El servicio de manutención se iniciará cada semana, con la cena del domingo, y finalizará con el almuerzo del viernes siguiente.

3.2.- La alimentación para los usuarios alojados deberá contemplar, en cantidad y calidad, todos los nutrientes necesarios para las circunstancias específicas del servicio (participación en cursos y actividades culturales). El sistema de desayunos, comidas y cenas deberá incluir comidas calientes y frías.

En caso de superar los límites antes fijados de personas alojadas en el punto 2, los precios unitarios que se cobraran por los servicios de manutención serán los ofertados por el licitador en su oferta.

3.3.- El menú de la comida y la cena consistirá en tres platos más postre, bebida incluida (agua, vino, casera, cerveza o refresco). El horario se adaptará a los horarios e impartición de los Cursos de Verano y siempre respetando las siguientes franjas horarias:

- Desayuno: 8:00 - 9:30h
- Comida: 14:00 - 15:30h
- Cena: 21:00 - 22:00h

3.4.- La empresa adjudicataria estará preparada para suministrar la dieta adecuada a las necesidades especiales que puedan tener algunos de los participantes en los cursos, ya sea por razones médicas o por motivos religiosos o culturales (alergias e intolerancias, exención de algunos alimentos por motivos religiosos o culturales, enfermedades comunes o puntuales, etc). La empresa adjudicataria, a petición del participante, previa notificación a la FGUCM, deberá ofrecer un MENU ALTERNATIVO para los casos anteriormente señalados.

### **4. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SERVICIOS HOSTELEROS COMPLEMENTARIOS: AULAS, INSTALACIONES Y MEDIOS TÉCNICOS.**

La oferta de los licitadores incluirá, sin coste adicional, los siguientes servicios:

- Conexión wifi libre, disponible para todos los participantes en las aulas y en los espacios comunes.
- Utilización de aulas con sus recursos técnicos (PC, cañón de proyección, DVD, Video VHS, diapositivas y transparencias, conexión a internet por cable, equipo de megafonía y grabación): 4 aulas por semana, así como sillas y mesas necesarias para la impartición de los cursos y para el personal.
- Utilización adicional de medios de proyección, de informática y/o de sonido.

### **5. MEDIOS PERSONALES, MATERIALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO**

5.1.- El establecimiento adjudicatario del servicio deberá nombrar una persona responsable para la correcta ejecución de las prestaciones reflejadas en este pliego. Esta persona realizará las funciones propias de Coordinador General del servicio, y será el interlocutor válido ante la Fundación General de la UCM.



5.2.- La empresa adjudicataria se compromete a mantener en todo momento la logística necesaria para el buen funcionamiento de los servicios establecidos, con la dotación de recursos humanos y materiales suficientes para su correcta ejecución.

5.3.- En caso de que la empresa adjudicataria no preste el servicio con los medios personales, materiales y técnicos previstos en este Pliego y necesarios para su buen funcionamiento de la actividad a desarrollar, habrá lugar a la imposición de las penalidades diarias previstas en el Pliego de Condiciones de Contratación.

En Madrid, a 16 de enero de 2018

POR LA FUNDACIÓN

CONFORME:

EL ADJUDICATARIO